

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 2014.

ACUERDOS

APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

1.- Aprobación de las actas de las sesiones celebradas el día 29 de octubre de carácter ordinaria y 30 de octubre de carácter extraordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación de la certificación nº 8 presentada por la empresa Construcciones José Martín,S.A., relativa a las obras de espacios de enterramiento cinerarios en el Cementerio Municipal, cuyo importe asciende a 5.727,66 €.

3.- Resolución de expediente imponiendo a la empresa Construcciones Jose Martín S.A. una penalidad que asciende a 983,25 € por incumplimiento del plazo de ejecución de las obras de espacios de enterramientos cinerarios en el Cementerio Municipal de Logroño.

4.-Nombramiento de coordinador de seguridad y salud en las obras de acondicionamiento de caminos en el término municipal de Logroño dentro de la campaña 2014, abono a la empresa Ingeniería y Prevención de Riesgos,S.L. de los honorarios correspondientes que ascienden a 230,16 €.

5.- Aprobación de la factura emitida por la UTE Obras de Construcciones e Instalaciones, S.A.-Excavaciones Redondo Solozabal,S.L., correspondiente al mes de septiembre de 2014 relativa al contrato de Conservación y Mejoras de Infraestructuras viarias en el Municipio de Logroño, cuyo importe asciende a 14.136,73 €.

6.- Aprobación de la certificación nº 11 presentada por la empresa UTE Urbanismo y Servicios Foralia,S.L. e Ingelec Rioja,S.L.(UTE Plaza 1º de Mayo) relativa a las obras de Remodelación de la Plaza 1º de mayo, cuyo importe asciende a 49.078,17 €.

7.-Aprobación de la certificación nº 7 presentada por la empresa Arian, Construcción y Gestión de Infraestructuras,S.A., de las obras de construcción de piscinas municipales en Varea, cuyo importe asciende a 4.195,23 €.

8.- Aprobación de la certificación nº 1 presentada por la empresa Alvac,S.A.- Construcciones Jose Martín,S.A. (UTE Becquer), relativa a las obras de construcción de las Glorietas de la calle Gustavo Adolfo (Becquer Distribuidores Sur), cuyo importe asciende a 27.877,90 €.

9.-Aprobación de la certificación nº 2 presentada por la empresa Miguel Angel Berrozpe e Hijos,S.A., relativa a las obras de renovación de aseos en planta segunda de educación primaria, suelos en aulas de educación infantil, instalación de línea de vida en cubierta de primaria del Colegio Público Doctores Castroviejo, cuyo importe asciende a 14.390,92 €.

10.- Adjudicación a la empresa Grijalba y Garcia Psicólogos Asoc. S.C.P., del servicio para la redacción del proyecto de talleres para el desarrollo personal de hombres y mujeres 2014/2015, cuyo importe asciende a 32.430 € con la siguiente imputación anual: año 2014,11.421 € y año 2015, 21.009 €.

11.-Adjudicación a la empresa Lázaro Conextran,S.L., de las obras de acondicionamiento de caminos en el termino municipal de Logroño, campaña 2014, cuyo importe asciende a 74.499 €.

12.- Aprobación del expediente de contratación del curso "atención socio-sanitaria a personas dependientes instituciones sociales con derecho a certificado de profesionalidad" , incluido en la tercera adenda del convenio suscrito con el Gobierno de la Rioja, programa 2014, aprobando un gasto para esta finalidad de 29.000 €, y procediendo a la apertura del procedimiento negociado sin publicidad para su adjudicación.

13.- Devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Eulen Servicios Sociosanitarios, S.A., por la adjudicación del contrato sobre la prestación de servicios de atención domiciliaria (Lote III), cuyo importe asciende a 90.000 €.

14.-Devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Equipos Mecanizados,S.L., por el contrato de suministro de equipamiento informático para aulas de Centros Jóvenes, cuyo importe asciende a 1.625 €.

15.- Actualización, con efectos de 1 de octubre de 2014, del contrato suscrito con la empresa Hermi Mantenimiento,S.L., sobre la prestación de servicios de limpieza de la sede de la Policía Local y la Comisaría de Villegas, cuyo importe asciende a 9.424,58 € mensuales.

16.- Actualización, con efectos de 1 de octubre de 2014, del contrato suscrito con la empresa Eulen,S.A., sobre la prestación de servicios de limpieza del Mercado de San Blas, cuyo importe asciende a 12.083,23 € mensuales.

17.- Aprobación de la certificación nº 11 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., por los servicios de mantenimiento, conservación y mejoras de las instalaciones de alumbrado público exterior, cuyo importe asciende a 17.975,42 €.

18.- Aprobación de la certificación nº 9 presentada por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,S.A., por los servicios de gestión del sistema centralizado de regulación de tráfico de la Ciudad, cuyo importe asciende a 50.266,87 €.

19.- Aprobación de la certificación nº 8 presentada por la empresa Señalizaciones Muro,S.L., por los trabajos de mantenimiento de la señalización horizontal, cuyo importe asciende a 24.576,19 €.

20.- Aprobación de la certificación nº 9 presentada por la empresa Señalizaciones

Muro,S.L., por los trabajos de mantenimiento de la señalización vertical, cuyo importe asciende a 6.797,26 €.

21.- Devolución de las fianzas definitivas constituidas por las siguientes empresas: Firevisión International CO LTD, Pirotecnia Igual,S.A., Intermede SARL SARD, Pirotecnica Esteban Martín,S.L., en la adjudicación del VIII Concurso Internacional de Espectáculos Pirotécnicos, San Mateo, 2014, cuyo importe asciende a 743,83 €.

22.- Aprobación del expediente de contratación para el suministro de coagulante para el tratamiento y potabilización del agua en la E.T.A.P. Río Iregua, aprobando un gasto para esta finalidad que asciende a 227.207,75 €, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, mediante tramitación ordinaria.

23.- Aprobación del expediente de contratación del suministro de permanganato potásico para el tratamiento y potabilización del agua, aprobando para ello un gasto que asciende a 70.664 €, conforme a la siguiente distribución por anualidades: año 2015, 35.332 € y año 2016, 35.332 €, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, mediante tramitación ordinaria.

24.- Aprobación del expediente de contratación del servicio de atención a mujeres víctimas de malos tratos y otras urgencias sociales, aprobando un gasto que asciende a 675.360 €, conforme a la siguiente distribución por anualidades: año 2015, 187.600 €; año 2016, 225.120 €; año 2017, 225.120 € y año 2018, 37.520 €, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación, mediante tramitación ordinaria.

25.- Corrección de error en el Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato para la prestación del servicio de limpieza de la Oficina Municipal de Rehabilitación y Casco Histórico (Herrerías 18), en lo relativo al salario bruto anual de la categoría de operario, que queda fijada en 2.550,56 €. Concesión a los licitadores 5 días naturales mas para la presentación de ofertas finalizando el plazo el día 18 de noviembre de 2014.

ASUNTOS DE ECONOMIA Y HACIENDA

26.- Aprobación de la relación de facturas nº 86/2014 cuyo importe asciende a 500.634,13 €.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO

27.- Aprobación del convenio urbanístico con el Instituto Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías (MM.Escolapias) de planeamiento y gestión que tiene como objeto el adelanto en la ejecución de una porción del Plan Especial de Reforma Interior P.E.R.I. Nº 13 de la calle Guipuzcoa, del Plan General Municipal de Logroño, ordenando las fincas incluidas en el citado ámbito.

ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS

28.- Quedar enterada del informe de los embalses González-Lacasa y Pajares cuyo volumen existente arroja un total de 6.004.000 m3 y 12.737.000 m3 y el total de agua embalsada asciende al 18,25 % y 36,19 %, respectivamente.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

29.- Autorización para la transmisión de la plaza de aparcamiento nº 307 en tramo I del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía, cuyo importe máximo de transmisión queda fijado en 26.460,35 €, no ejercitando el Ayuntamiento el derecho de tanteo.

30.- Denegación de la solicitud de la Comunidad de Propietarios de Ruavieja 23 a 45 - San Gregorio sobre la devolución de las cantidades correspondientes a honorarios del proyecto de obras e Impuesto de Construcciones cuyos importes ascienden a 34.709,89 € y 8.994,04 €.

31.- Resolución, por culpa del adquirente, de la enajenación de la parcela 30 del Sector del Campillo a la empresa Constructora Herreña Fronpeca,S.L., como consecuencia del incumplimiento del contrato e impago del precio de la parcela, con los siguientes efectos: pérdida de la fianza definitiva depositada, recuperación por el Ayuntamiento de la titularidad dominical de la citada parcela con las construcciones realizadas en la misma y sin devolución de las cantidades abonadas, y la imposición de una sanción contractual por importe de 119.100 €.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD, FAMILIA, INFANCIA Y SALUD

32.- Aceptación de las renunciaciones, bajas y modificaciones a la adjudicación definitiva de ayudas económicas para Primer Ciclo de Educación Infantil, curso 2014/2015, así como la estimación o desestimación de los recursos presentados. Contra las adjudicaciones definitivas.